



Alta voz  
de la  
Parroquia

GETAFE, 8 DE OCTUBRE DE 1972

Depósito legal: M. 6.744 - 1958

## Yo, sigo

Entre risas y bromas el tal personaje me da todos los domingos una lección y un estímulo: la tenacidad en luchar contra todas las dificultades con vistas siempre a una meta superior, ciertamente, a las tentadoras pesetas que le vienen a cietos de miles.

Sí, ¡yo sigo...! Y, aprovechando la lección, LUCEAT! vuelve otro curso a presentarse a sus lectores, porque está en la idea de ser mensajero de cosas muy grandes, bellas y trascendentales...

Mensajero pobre y sencillo, desde luego, pero con una fe muy grande y un enorme deseo de servir a Dios y a la Iglesia, esta Hoja Parroquial es un humilde ensayo, es ¡otra manera! de recordar a todos y en todas partes (no sólo dentro del templo parroquial) esa hermosa y consoladora realidad: que Cristo ha venido para ser nuestro salvador y redentor, que es camino, verdad y vida y que ese Cristo salvador está presente en su Iglesia, a la que todos estamos llamados.

Aunque no haya conseguido hacer de LUCEAT! la Hoja que sueño, procuramos, no obstante, seguir repartiéndola por las casas de la Feligresía, seguiremos llevándola hasta donde nuestras menguadas fuerzas lo consientan, porque para ello contamos con dos ayudas inestimables.

Contamos con la ayuda valiosísima de esos grupos simpáticos y sacrificados de chicas, que son algo extraordinario y admirable.

Contamos también con la ayuda invisible, pero eficacísima, de quienes desde

## Domund

Es la gran llamada a la conciencia y a la responsabilidad misionera de todos los cristianos.

El deber misionero no es sólo de un día, pero hoy este deber tiene que hacerse ver y oír con extraordinaria resonancia.

El día 22 es el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Es el Domund.

Ese día reza, trabaja y ayuda a las Misiones de especial y más abundante y generosa manera.

## Noticia de interés

Estamos seguros que lo será, sin duda, la del nombramiento por la Santa Sede de tres nuevos obispos auxiliares para nuestra Diócesis.

El señor Cardenal, que tendrá en ellos una eficaz ayuda, al distribuir el trabajo ha designado para ocuparse de nuestra demarcación a D. José Manuel Estepa.

Por la especial dedicación y relación que con nosotros ha de tener damos a continuación algunos datos biográficos tomados de la revista «Ecclesia».

Nació en Andújar (Jaén), en 1926.

Se ordenó de sacerdote en Roma el 1954.

Desde entonces quedó incardinado a la diócesis de Bilbao por el entonces obispo de la misma D. Casimiro Morcillo, con el que mantendrá siempre estrecha amistad y colaboración.

Sigue estudios pastorales y catequéticos en París durante dos cursos.

Al ser designado D. Casimiro Morcillo, Arzobispo de Madrid, le nombra delegado episcopal de Formación Religiosa para esta diócesis.

Ocupa a continuación varios cargos en el plano nacional e internacional.

El 9 de septiembre es nombrado auxiliar del cardenal arzobispo de Madrid-Alcalá.

Con nuestra enhorabuena le ofrecemos también nuestras oraciones para que su ministerio sea provechoso a la mayor gloria de Dios.

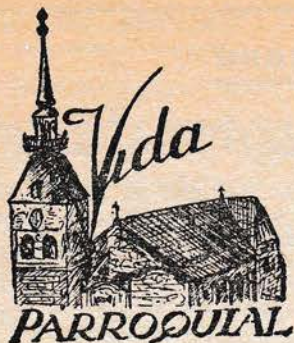
su posición favorable impulsan y animan a estos grupos.

¡Qué Dios las bendiga y aumente!

Pero, sobre todo, contamos con la ayuda imprescindible del Señor, que de manera casi visible nos ha venido sacando de apuros durante todos estos años. Esta Hoja es prueba bien patente de lo que hace el Señor cuando encuentra buena voluntad.

Con todas estas ayudas, ¡YO, SIGO!

El 5 de noviembre  
volverá a estar con ustedes LUCEAT!



## **de la Magdalena**

### **CULTOS**

**Santa Misa.**—Días de trabajo: por la mañana, a las ocho y a las nueve; por la tarde, a las ocho.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, Santo Rosario, con exposición del Santísimo y bendición.

Día 12.—Fiesta de la Virgen del Pilar, a las doce; el día 10 empezará el triduo de preparación.

Día 15.—Fiesta al S. Cristo de la Misericordia.—A las once, reunión general de todos los Asociados, en la sacristía de la Magdalena.

Día 21.—Adoración Nocturna, a las once de la noche.

Día 22.—Domingo de las Misiones (véase en otro lugar).

Día 1 de noviembre. **Todos los Santos.**—Es fiesta de precepto.

Día 2.—**Conmemoración de los Fieles Difuntos.** Empezan las misas a las siete de la mañana. A las once, el funeral solemne.

**Mes de Animas.**—El tradicional Ejercicio del mes de noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio empezará el día 1, aplicándose todos los días por las intenciones acostumbradas, que para comodidad de los fieles se ponen en la cartelera de la Paroquia.

**Confesiones.**—A la hora de los cultos.

Para enfermos y avisos urgentes, dirigirse a Lisboa, 8, 1.º (junto a la Guardia Civil). Por favor, no esperen a última hora.

### **NOTICIAS DE LA FAMILIA PARROQUIAL**

Han recibido el santo bautismo en esta Parroquia: Raúl Gil Tores, hijo de Valentín y Estrella; Silvia González Arias, de Jesús y Santiago; Luis A. Grisolla López, de Luis y Margarita; Ana I. Lorente García, de Pedro y Eulalia; Pilar Luque Jiménez, de Angel y Victoria; Juan M. Peinado González, de Manuel y Concepción; María Rodea Tornero, de Antonio y Celia; Juan M. García Muñoz, de Juan y Emilia; Miguel A. Montero del

Valle, de Miguel y Teodora; María E. Fernández Vilches, de Francisco y Rosalía; María P. López Sánchez, de Antonio y Paz; Ana M. Mures Montes, de Ramón y Carmen; María S. Martín Tórtola, de Julián y Concepción; Lourdes Menor Rodríguez, de Hilario y Ana M.; Jesús F. Peña Fernández, de Teodoro y Purificación; Eva Tocado Galván, de Fermín y Josefa; César J. ValiñaniOcaña, de Eduardo y Francisca; Félix Aguilar Lorente, de Félix y Ascensión; José J. Dueñas Carpio, de José y Amalia; Raquel Gamo Pérez-Higueras, de Angel y Concepción; Alicia López Ortiz, de oJsé y Josefa; Antonio Muñoz Cruz, de Julián y Manuela; oJsé C. Navarro Durango, de José L. y Juana; Luis M. Román Ares, de Luis y Elisa; Susana Sánchez Ollero, de Sebastián y Mercedes; Manuela Santiago Bautista, de Antonio y Milagros; Fernando Agenjo Martín, de Fernando y Angeles; Dolores de la Peña Martín, de Juan J. y Dolores; Juan A. Ramos Boada, de Esteban y eBatriz; Enrique Revuelta Sánchez, de Enrique y Manuela; María S. Rodríguez Bureta, de Daniel y Julia; Olga B. Ruiz Martín, de José M. e Ignacia; Francisco Sánchez Cuenca, de Alfonso y María J.

**Felicidades cordialmente a los afortunados padres.**

**Recibieron las bendiciones nupciales:** Antonio Zamorano con Isabel Mora; Gregorio Cano con Josefa Busquet; Samuel Mora con Benita Méndez; José Luis López con María Luisa Salcedo; Julián Sánchez con Carmen Cavero; José María Morón con Juana Gmez; Francisco Sanz con Elvira Martínez; Mariano Rodríguez con Isabel Mata; Antonio Rodríguez con Leonor García; Marcos Cifuentes con Lucía Pérez; Carmelo López con Juana Díaz; Eugenio Coredor con Isabel Coronel; Abelardo Pérez con Faustina Marcos; Juan Peláez con Argentina González.

**Haga el Señor fecundas estas bendiciones.**

**Entregaron su vidas al Señor:** Agustina Moreno, viuda de J. Vizquete, de 75 años; Pedro Nieto Ríos, de 67 años; Concepción Lendrino, viuda de V. Nieva, de 75 años.

**Que el Señor les dé el descanso eterno.**

\* \* \*

Al poner aquí estos datos pretendemos principalmente asegurar su inscripción definitiva y evitar errores u omisiones.

Si usted encuentra que en estas líneas falta algo o está mal le rogamos nos lo advierta y lo corregiremos.

Y por adelantado nosotros le quedaremos agradecido, y usted tendrá la seguridad de que unos datos que le interesan están bien hechos.

### **REMEDIO DE OMISIONES**

En el LUCEAT! de junio último nos devolvieron de la imprenta por falta de espacio varias cosas, que hoy queremos reparar.

Una de ellas fue la sección de «Pérdidas y hallazgos», que aquí ponemos.

(Termina en la pág. 3.)

## NUEVAS ESPERANZAS

Por fin un nuevo curso con esperanzas nuevas. Han pasado las vacaciones, ahora hay que ajustarse al trabajo, es el trabajo de cada uno con Dios, al cual con tantos problemas, no está mal recordar, lo tenemos un poco olvidado.

En el barrio en que vivimos, desde las calles que atraviesan por el Colegio Francisco Franco hasta llegar a la salida hacia Madrid por el Cementerio, tenemos la Parroquia del Arcángel San Rafael, en eGtafe; es la ermita pequeña que está en la calle de los Estudiantes. Para los asuntos de bodas, bautizos o papeles, ya acudís, pero hay algo más, también en nuestros barrios necesitamos de Dios, de un Dios que sufra con nosotros y que está presente entre nosotros, en la Eucaristía de cada domingo y en la de todos los días.

Vuestros hijos también han de ser objeto de vuestra preocupación, no sólo comer, vestir e intentar que tengan colegio o trabajo, también Dios ha de significar algo para ellos. Pero sin vuestro ejemplo, poco podemos hacer; si enviáis a vuestros hijos y vosotros os apartáis, terminarán por pensar ellos que de poco sirve aquello de que sus padres no hacen caso.

Este año veréis un nuevo sacerdote entre nosotros, es también para «nosotros». D. JOSE MARIA BUENO. Un compañero que el señor Cardenal ha enviado para que podáis contar con dos sacerdotes en nuestra Parroquia en su nombre y el mío una vez más a vuestra disposición incondicionalmente. Tanto don José María como don Rufino queremos compartir vuestra esperanza de superación y hacernos eco de vuestras dificultades, pero sólo con vuestra colaboración podremos hacerlos realidad. Todo es compatible, lo nuevo y lo viejo, para caminar seguros a esa difícil meta que es el encuentro con nuestro Dios.

Un nuevo grupo que quiere acoger vuestros problemas de barrio se pone a vuestra disposición: AGRUPACION DE PROPIETARIOS VIRGEN DE FATIMA.

Ellos tiene ilusión de que vuestra colonia sea digna de ciudadanos preocupados por una convivencia más digna y alegre. La directiva está los sábados por la tarde en su domicilio social calle de los Estudiantes, 36, bajo.

## MISAS EN LA PARROQUIA DE SAN RAFAEL

Diaria, a las siete de la tarde; domingos: a las nueve, once y doce y media, por las mañanas, y a las siete por la tarde.

Vísperas de fiesta y sábados, a las siete y ocho y media de la tarde.

## DESPACHO PARROQUIAL

Lunes, miércoles y viernes, de seis a nueve de la tarde, en calle Estudiantes, 36.

Aviso para enfermos, calle Gabriel y Galán, 1, bajo; a las horas de culto o de despacho, en la iglesia o en el Despacho.

Rufino de Castro.

## TAMBIEN LOS «PAPELES» TIENEN SU IMPORTANCIA...

Han pasado unos días después del Bautizo y aquel domingo ha salido la «Hoja Parroquial». Llega de la calle la mujer y, un poco contrariada, le dice al marido:

—¡Ay! Sandalio, que disgusto tengo. Ha salido la **Hoja Parroquial** y pone el bautizo de la niña cambiado...

—Pues, ¿y qué pone?

—La pone chico. En lugar de Basilia la dice Basilio... Mira tú el día de mañana la pobre cría, si la llaman para el servicio el disgusto que se a llevar... Tienes que arreglarlo en seguida, para que no vaya a más la cosa; así que vete a ver al Cura para que te lo cambie.

—Mira, chica, a mí déjame de líos... ¿Sabes? Con ese cuento voy a ir yo a ninguna parte... Y digo yo: también en que estaría pensando el Cura. Ya podía fijarse un poco más. Porque, la que tú dices: los apuros que va a pasar el día de mañana si la llaman para ser soldado... Pero, qué le digo yo al Cura?... ¡Qué no! ¡Qué yo no voy!...

—Los hombres siempre sois así, Sandalio, en cuanto hay que arreglar algo ya os echáis atrás. Pues has de saber que yo ni voy ni hago nada, así que ¡allá cuidados!

Sí, y uno por otro, la casa sin barrer.

**También «los papeles» tienen su importancia, y bien merece la pena que nosotros se la demos.**

=====

(Viene de la pág. 2.)

## PERDIDAS

Un reloj suizo, de acero inoxidable, con cadena y barras flexibles y con broche de tres posiciones.

Una esclava de oro con la inscripción «Carmina». Tiene rota la cadena de seguridad.

¡Les deseamos que haya mucha suerte!

## HALLAZGOS

Una medalla, al parecer de oro, grabada con unas iniciales y con su cadencia.

Un reloj de pulsera. Es distinto del anterior, es más sencillo.

Una tarjeta de identidad, de mujer, expedida fuera de esta Provincia; no hay domicilio en Getafe ni alguna seña por la cual se hubiera podido mandar a domicilio.

Porque creemos hacer un buen servicio, publicamos estas noticias, que a algunos les parecerán no tener interés alguno.

La falta de espacio (o la abundancia de trabajos, como quieran) nos obligan a suprimir algunas cosillas que teníamos preparadas, como, por ejemplo, las «Fichas de mi Archivo», para dar salida a otras más urgentes. Rogamos a nuestros lectores que nos dispensen y que sigan prestándonos su atención.

Si LUCEAT! fuera más grande esto sería fácilmente remediable...

Con este título y bajo el principio «para amar y respetar a una persona, uno tiene que conocer a esa persona tal como realmente es», condenan los T. de J. «las ceremonias religiosas» y «el uso de imágenes». Confirman el aserto con 2 Cor. 5, 7: «andamos por fe, no por vista», 1 Jn. 5, 21; «guárdense de los ídolos», e Is. 42, 8 cuyo texto completo es, aunque sólo den la cita: «Soy yo, Yavé es mi nombre, que no doy mi gloria a ningún otro, ni a los ídolos el honor que me es debido».

Una observación previa: Hay proposiciones que sólo pueden hacerse por 1) ingenua ignorancia de buen tamaño; 2) tergiversación explícita o aversión hacia otros. En el primer caso podemos seguir haciendo una obra de misericordia «enseñar al que no sabe». Y así estupendo sería ver a los T. de J. leyendo «toda la Biblia».

En el segundo caso, que el Señor les ilumine y les haga volver los ojos a la Palabra de Dios, «como niños recién nacidos, libres de maldad, engaño, hipocresía, envidia y maledicencia, si es que quieren gustar cuán bueno es el Señor», como recomienda San Pedro en su segunda carta (2, 1-3).

I.—«Las ceremonias religiosas». Es difícil condenar algo que en la Biblia ocupa gran parte de: Levítico, Números, Deuteronomio, libros históricos y proféticos...

Qué significado puede tener en el libro del Exodo, la construcción del Tabernáculo, el altar de los sacrificios, el Arca de la Alianza, el Templo de Salomón en el libro de los Reyes, etc.

II.—Dios prohibió hacer imágenes suyas. Certo. ¿Qué imagen se podía hacer de Dios en el A. T.? Condena las imágenes de los ídolos. Certo. Eran divinidades falsas. ¿Cómo las podía Dios aprobar? Pero no se pueden confundir los ídolos con las imágenes sensibles que nos llevan a adorar a Dios «en espíritu y verdad», porque si en el A. T. no hay imágenes de Dios, sí que hay imágenes de las intervenciones salvadoras de Dios que le hicieran presente siempre a su pueblo: Los objetos que contenía el Arca de la Alianza y ésta misma, la serpiente de bronce con cuya mirada se curaban los israelitas (Núm. 21, 4-9), el Templo invadido por la gloria de Yavé, etc. O es que todo esto era idolatría. Sí que condena Dios todo culto falso o hipócrita y para eso basta abrir por cualquier sito los libros de los profetas.

Para juzgar rectamente esta cuestión sería suficiente lo que dice San Pablo en Rom. 1, 18-23, hablando del conocimiento de Dios: «Por las cosas sensibles se manifiesta lo invisible de Dios, lo malo es la cerrazón y la depravación».

Sinceramente y resumiendo: Ni ingenuos, ni perversos; honradamente podemos servir y adorar a Dios «con espíritu y con verdad» a través de las cosas sensibles. A partir de Cristo podemos tener imágenes de Dios porque al hacerse hombre, su figura humana sólo nos puede llevar al Padre. Y sin esperar a conocerle absolutamente tal cual es, ya que eso sucederá después de la muerte, que le conoceremos como él nos



La piedad cristiana secular ha unido siempre cordialmente estos tres nombres. ¿Seguirán así en los tiempos actuales y, sobre todo, en los próximos? ¿Tendrán vigencia?

Como respuesta afirmativa y para documentación y aliento de nuestros lectores traemos aquí unos testimonios bien actuales y decisivos.

El bienamado Papa Juan XXIII escribió: «El Rosario ocupa —para los fieles— el primer lugar, después de

la participación en los sacramentos. Es forma devota de unión con Dios» (*Diario espiritual*, página 433). Y más adelante (página 448) nos da unos sencillos y hermosos pensamientos para rezar provechosamente el Santo Rosario.

Y a las palabras juntaba los hechos: rezaba él todos los días el Rosario completo (quince misterios).

El actual Pontífice Pablo VI también reza diariamente el Rosario entero.

En sus charlas semanales de los miércoles lo recomienda con frecuencia y al Rosario ha dedicado toda una carta Encíclica, dirigida a los obispos de todo el mundo.

Y no puede ser más expresivo el gesto suyo, cuando peregrinó a Fátima, de poner un rosario a los pies de la venerada imagen de la Virgen.

El Concilio Vaticano II, en el núm. 67 de la Const. «Lumen eGntium» «exhorta a todos los hijos de la Iglesia que estimen mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia la Virgen» (edición de la B.A.C., pág. 115).

¿A qué prácticas se refiere aquí el Concilio?

Pablo VI ha afirmado varias veces que se refería expresamente al Rosario y hace constar que lo afirma él como intérprete auténtico de los decretos conciliares.

Si todavía hay alguien que se atreva a despreciar este rezo, tan querido del pueblo fiel, ya se ve que está lamentablemente equivocado y que no merece autoridad ninguna.

conoce, según San Pablo. Ahora es cuando necesitamos muchas veces hacerle presente hasta de forma visible, precisamente porque «caminamos por fe y no por vista».

**Victorio Sobrino**  
Capellán del Cerro